



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**Pº de la Castellana, 19**  
**28046 MADRID**

Madrid, 9 de febrero de 2007

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional el siguiente **Hecho Relevante**:

Corporación Financiera Alba, S.A. (ALBA) ha adquirido el 75% de ISLALINK, S.A., el primer operador independiente de cables submarinos en España, por 14,6 millones de euros. Los accionistas vendedores han sido SBB PARTICIPACIONES, S.L., CXG CORPORACIÓN CAIXAGALICIA y UNICAJA. El 25% restante del accionariado de Islalink está distribuido entre SA NOSTRA y los directivos de la compañía, que han estado presentes en ella desde su creación.

Islalink opera, desde 2001, un cable submarino de 24 pares de fibra óptica entre la Península Ibérica y las Islas Baleares. Entre sus clientes se encuentran la mayoría de los operadores de telecomunicaciones actualmente presentes en el mercado español. Además de servicios de ancho de banda, la empresa ofrece servicios de co-ubicación en sus centros de Palma de Mallorca y Valencia. La empresa está considerando actualmente diferentes proyectos de expansión a medio y largo plazo.

Atentamente,

José Ramón del Caño  
Secretario General